

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000279

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
030202 - Farmacia								
10/05/2024	0000001013	495700480023	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL N° 8	Unidad	0.00	0.00	7,980.00	0.00
10/05/2024	0000001014	580100010001	SEVOFLURANO 100 mL/100 mL SOL 250 mL	Unidad	0.00	0.00	1,155.00	0.00
10/05/2024	0000001015	587200040001	ERTAPENEM 1 g INY	Unidad	0.00	0.00	4,160.00	0.00
040103 - Trasplante De Progenitores Hematopoyeticos								
09/05/2024	0000001008	495100060012	ESTETOSCOPIO CLINICO ADULTO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/05/2024	0000001008	495100060024	ESTETOSCOPIO CLINICO PEDIATRICO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/05/2024	0000001008	584200010004	INMUNOGLOBULINA ANTITIMOCITO HUMANO ORIGEN CONEJO 25 mg INY	Unidad	0.00	0.00	38.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad